

La mujer en el mercado laboral

MARÍA ALEJANDRA CORDERO LARA¹

*URBANO CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

*CESAR SAMPERIO RIVERA***

RESUMEN

Actualmente las mujeres juegan un papel muy importante en cada uno de los sectores del mercado laboral, sin embargo subsiste un sinnúmero de factores que limitan su capacidad; la falsa idea de que la mujer es inferior en el terreno intelectual, laboral y profesional, limitando su participación a ciertos puestos y responsabilidades, llevando consigo un salario inferior al pagado a un hombre, que lleva a cabo el mismo trabajo. Entre los principales factores que limitan el desarrollo profesional de la mujer en mercado laboral encontramos los siguientes: desigualdad, violencia, maternidad y acoso sexual. La participación de las mujeres en el mercado laboral va creciendo día a día, adaptándose a los procesos de modernización y reestructuración que trae consigo la economía mundial, también el nivel educativo de las mujeres ha ido creciendo así como su competitividad lo que la lleva a seguir luchando contra estos estigmas.

Palabras Clave: Mujer, Campo Laboral, Desarrollo.

ABSTRACT

Today women play a very important role in each of the sectors of the labor market role, however there remains a host of factors that limit their ability; the false idea that women are inferior in the intellectual, professional and employment field, limiting their participation to certain positions and responsibilities, taking a lower salary paid to a man who holds the same job. Among the main factors limiting the professional development of women in the labor market are the following: inequality, violence, motherhood and sexual harassment. The participation of women in the labor market is growing day by day, adapting to the modernization and restructuring that brings the world economy, also the educational level of women has been growing and competitive which leads her to follow fighting these stigmas.

Keywords: Women, Work Field, Development.

¹ **Universidad Autónoma de Tlaxcala. Facultad de Ciencias Económico Administrativas.

JUSTIFICACIÓN

A lo largo del tiempo la mujer ha enfrentado a diversos obstáculos para poder sobresalir dentro del mercado laboral; la continua lucha de mujeres por tener los mismos derechos que los hombres se remonta desde la antigüedad cuando la mujer no era tomada en cuenta en actividades que se creían exclusivas para los hombres. La falsa idea del sexo débil orillo a la mujer a reprimirse y a limitarse a obedecer órdenes.

Las primeras mujeres que enfrentaron a toda una sociedad fueron las trabajadoras textiles en Nueva York (1857 y 1908), quienes lucharon por tener misma igualdad que lo hombres y que lograron eliminar ciertas ideologías que reprimían a la mujer en el mercado laboral.

En el transcurso de este siglo, la mujer ha logrado desarrollar papeles importantes en diferentes áreas no solo nacionales sino también internacionales; un logro trascendente es el derecho al voto. La participación femenina en el mercado laboral ha sido relevante aunque no suficiente.

La tasa de participación laboral femenina en México según la Organización Mundial del trabajo (OIT) corresponde a un 45% del total de mujeres, frente a un 81% en los hombres. La OIT destaca que las mujeres que más trabajan –de entre 25 y 34 años- son las que se encuentran en la etapa reproductiva y las que cuentan, muchas veces, con mayor carga del hogar y del cuidado de niños. (2012)

En la actualidad la mujer se enfrenta a diversos problemas en el campo laboral, lo cual le impide desarrollarse completamente, la desigualdad, el racismo, el machismo, la maternidad, la violencia y el acoso sexual son factores que impiden a la mujer integrarse al mercado laboral; o bien ya dentro les es difícil desarrollarse por completo.

Preguntas de investigación

¿Cuáles son los principales factores que impiden a la mujer desarrollarse en el mercado laboral?

¿Qué factores han intervenido para que la mujer no llegue a integrarse al mercado laboral?

¿Cómo ha ido evolucionando la mujer a través del tiempo en el mercado laboral?

Objetivos

El objetivo de esta investigación:

Identificar los principales factores que han impedido el desarrollo de la mujer en el mercado laboral. Conocer como ha luchado para poder sobresalir y llegar a tener los mismos derechos y obligaciones que los hombres.

Delimitación de la investigación

Delimitación espacial: La investigación se realizara en la Universidad Autónoma de Tlaxcala en la Facultad de Ciencias Económico Administrativas, en gestión de la mujer en el mercado laboral, la cual se aplicara a estudiantes universitarias de los semestres avanzados en las mismas instalaciones de la Universidad.

Delimitación conceptual: esta investigación se aborda desde los planteamientos de cuando se hace referencia de la lucha de la mujer por conseguir una misma igualdad, los cambios que ha sufrido a través del tiempo para lograrlo; se resaltan sus antecedentes desde los inicios de su lucha hasta nuestros días y los nuevos cambios que ha traído consigo a la sociedad.

Antecedentes de la mujer en el mercado laboral

De acuerdo a Arias y Heredia (2004): la lucha de la mujer se ha concentrado no solo en el reconocimiento de su igualdad respecto al hombre, sino en su integración como parte fundamental del desarrollo social, político y económico de los países.

La función de la mujer se ha reducido al de esposa y madre, y en muchas ocasiones solo ha brillado cuando toma la función de amante y consejera. En el ámbito propio de la política, el arte, la ciencia, la filosofía y la teología, lo normal era que el varón tomara las riendas y la función principal (Arias y Heredia, 2004: 712)

El movimiento de la mujer ha registrado los siguientes hechos (Embajadora Aida González m., de Asuntos de la Mujer, programa radiofónico La hora Nacional, 8 de marzo de 1999):

1. En 1857 y 1908, trabajadoras textiles de Nueva York realizan algunas movilizaciones, recibiendo serias agresiones.
2. En 1909, el movimiento femenil toma mayor fuerza y logra el reconocimiento del Día Internacional de la Mujer los países participantes son Estados Unidos, Austria, Dinamarca y Suiza.
3. En 1910 se presenta en la conferencia de Copenhague una moción de las mujeres socialistas.

4. En 1921 se presenta otra moción, pero entonces realizada por el secretario femenil comunista del movimiento de trabajadoras y sindicalistas.
5. En 1975 se instituye en México el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, para intensificar las medidas encaminadas a proclamar la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades de ambos sexos, para propiciar la integración plena de la mujer en el desarrollo.
6. En 1977, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer (González, 1999; citado en Arias y Heredia, 2004)

Después de esto trajo consigo un nuevo silencio, hasta que una generación libertaria interrumpió con coraje, determinación y valentía, para el decenio de los ochenta había desbordado los grupos feministas universitarios para convertirse en exigente presencia femenina en los movimientos sociales y políticos en la administración pública y en la actividad laboral. Un eje de comunicación en México desde 1976 es la revista *Femme fundada entre otras por Alaide Foppa*.

Todos estos sucesos muestran la gran capacidad de las mujeres para incursionar en el desarrollo y la vida política, social y económica de los países (Arias y Heredia, 2004: 713)

Concepto de mercado laboral

Chiavenato (2001) nos menciona que: la palabra mercado implica varios significados entre los cuales se destacan los siguientes:

- Lugar donde se efectuaban antiguamente intercambios de mercancía, local donde se reunían vendedores y compradores.
- “Espacio económico” donde se realizan intercambios de bienes y de servicios creados y ofrecidos por productores, y demandados por los compradores.

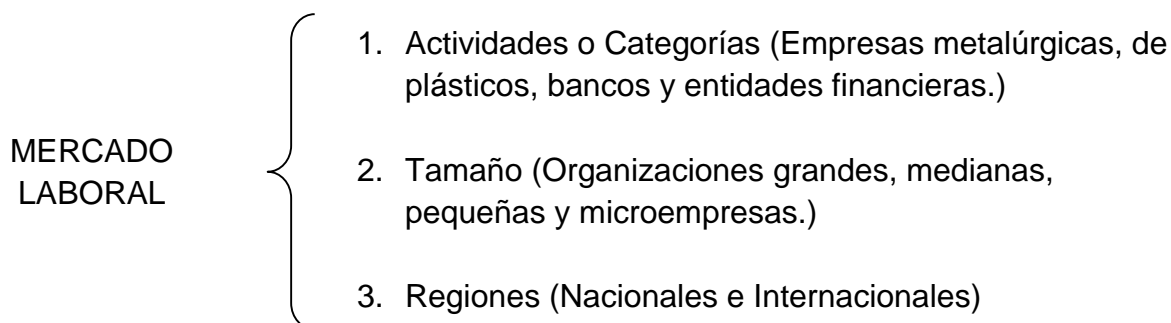
El mercado presenta tres aspectos importantes:

1. Dimensión espacial.
2. Dimensión temporal.
3. Dimensión de oferta y demanda

En términos de suministro de recursos humanos, existen dos tipos de mercados diferentes aunque estrechamente entrelazados e interrelacionados: el mercado laboral y el mercado de recursos humanos. Para este caso únicamente hablaremos del mercado laboral.

Mercado laboral: está conformado por ofertas de trabajo o de empleo hechas por empresas en determinado lugar y época. Se define por las empresas y sus oportunidades de empleo, cuando mayor sea la cantidad de empresas en una región, mayor será el mercado laboral y su potencial de vacantes y oportunidades de empleo.

Figura 1 Segmentación del Mercado Laboral:



(Chiavenato, 2001: 179-183)

Mercado laboral en donde se encuentra la mujer

Según estudios socio demográficos, la concentración de mujeres solo ha sido en algunas actividades u ocupaciones, debido a su condición femenina. Se desarrolla en trabajos, en su mayoría, discriminatorio.

La mayor proporción de mujeres económicamente activas se ubica en el grupo de edad de 18 a 35 años. El mercado laboral ha aumentado considerablemente en las últimas décadas pero aun se tiene a la población femenina en un bajo nivel dentro del mercado laboral. STRM, 2010 (en línea)

Según datos de INEGI II Trimestre del 2010, el total de mujeres económicamente activas es de 185 503, de las cuales 173 428 se encuentran realmente ocupadas en los siguientes sectores:

Figura 2 Mercado Laboral donde se encuentra la mujer:

Sector de actividad económica	173 428
Primario	7 439
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	7 439
Secundario	46 263
Industria extractiva y de la electricidad	387

Industria manufacturera	44 907
Construcción	969
Terciario	119 068
Comercio	39 022
Restaurantes y servicios de alojamiento	12 468
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1 041
Servicios profesionales, financieros y corporativos	5 946
Servicios sociales	23 712
Servicios diversos	28 070
Gobierno y organismos internacionales	8 809
No especificado	658

Influencia de la mujer en el mercado laboral

La población femenina desempeña un papel importante en el proceso de desarrollo en muchos países. Actualmente con la globalización mundial de comercialización en la cual inmersos nuestros países, es de vital importancia que la sociedad sea verdaderamente democrática donde se asegura la igualdad de oportunidades y se tengan los mismos derechos de participación; es necesario crear nuevas políticas sociales para crear una sociedad más justa formada por hombres y mujeres libres iguales con mismos derechos y responsabilidades para poder lograr ser más productivos en lo económico, social y más participativo en lo político. Este proceso productivo exige que hombres como mujeres disfruten por igual de los frutos derivados de sus esfuerzos. Es importante considerar la participación de la mujer en el desarrollo de nuestro país, no solo como un medio para lograr la justicia social, sino también para reducir la pobreza, pues actualmente las mujeres iberoamericanas, con su trabajo remunerado aportan impuestos a sus respectivos países así como ingresos a sus familias.

La participación de la mujer en el mercado laboral es creciente. Esto no solo ha respondido a los procesos de modernización y reestructuración que se han dado en la economía mundial, sino que el nivel educativo de las mujeres ha ido creciendo así como la necesidad de ampliar el ingreso familiar dadas las circunstancias del menor poder adquisitivo del salario que cada día se ve más deteriorado en nuestros países.

Sin embargo, las mujeres siguen sufriendo grandes obstáculos para insertarse en el mercado laboral, como son las escasas oportunidades para mujeres con hijos, la incompatibilidad de horarios entre la madre y la mujer trabajadora; además de que el periodo de embarazo también constituye un problema para las empresas. No es una casualidad que dentro del mercado laboral predominen las mujeres solteras o sin hijos. Sin embargo, las mujeres casadas o unidas han aumentado su participación económica.

La mayor participación económica de las mujeres se asocia primordialmente con el trabajo por cuenta propia y el trabajo familiar sin pago.

Las condiciones laborales cambian según el grupo ocupacional al que pertenecen las mujeres, el cual presentan limitantes para su desarrollo como la ramificación ocupacional, tanto horizontal como vertical, lo cual trae consigo desigualdad de oportunidades y discriminación salarial (Arias y Heredia, 2004: 714-716).

La mujer en la sociedad actual

Gutiérrez (2006) menciona que: desde el punto de vista de la ética: es la consideración de ambos sexos dentro de un mismo nivel en el plano axiológico y en cuanto a derechos laborales, profesionales, políticos y sociales. En los últimos tiempos la mujer ha tomado conciencia, cada vez con mayor claridad y potencia, a cerca de esta situación. Su lucha para el establecimiento de igualdad de derechos es cada vez más clara y eficaz y en ocasiones ha logrado una verdadera reivindicación. Sin embargo, subsiste en muchos ambientes la idea de que la mujer es inferior en el terreno intelectual, laboral y profesional, y por tanto, se limita su ingreso a ciertos puestos, laborales y responsabilidades. En algunas empresas su salario es inferior a la de un varón que ejecuta el mismo trabajo, y en igualdad de condiciones se prefiere la contratación de un varón.

Figura 3 Plano axiológico correspondiente a los dos sexos de acuerdo a la ética.

PLANO AXIOLÓGICO CORRESPONDIENTE A LOS DOS SEXOS.		
1.- Especial consideración a los derechos de la mujer embarazada y de la parturienta.	2.- Selección de candidatos para un puesto específico. También pide una especial consideración de las aptitudes físicas y mentales requeridas, así como de los peligros y precauciones que suelen surgir. Esto en ocasiones puede ser motivo de una preferencia para alguno de los dos sexos.	3.- Donde no se requiere una contratación especial, el prejuicio en contra de la mujer puede ceder ante una clara y ecuánime consideración de la eficacia y la potencialidad propia del mal llamado “sexo débil”.

(Gutiérrez, 2006: 93)

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

Esta investigación es de carácter descriptiva, ya que se muestran las características de un fenómeno ya existente: La mujer en el mercado laboral; adentrándose a los principales factores que originan los obstáculos que le impiden a la mujer desarrollarse en el mercado laboral, para conocer sus efectos.

Hipótesis

Los principales factores que impiden el desarrollo de la mujer en el mercado laboral son: la desigualdad, violencia, maternidad y acoso sexual.

Definición de variables

Existen factores que restringen su aportación al desarrollo de nuestros países, entre los cuales se encuentran problemas de educación, deficiencia en salud y nutrición, discriminación en el mercado

laboral, así como el acceso desigual al crédito y a otros recursos productivos. Las mujeres en nuestros países son las más responsables de la alimentación de la familia y del cuidado infantil. Sin embargo, los factores ya mencionados limitan su contribución económica, ocasionando baja productividad en relación con la del hombre.

Desigualdad. La desigualdad es el trato desigual o discriminatorio de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosas, sexo, raza, entre otros. La desigualdad o discriminación no obtiene relevancia social hasta que no haya principios o derechos fundamentales a la igualdad. Las minorías sociales son las que más sufren trato desigual. Wilkinson, 2010 (En línea)

Violencia. De acuerdo a Gutiérrez (2006) la violencia es una fuerza externa, física o psíquica, ante la cual es difícil o imposible resistirse. La violencia va acompañada de otros obstáculos a la libertad como el miedo, la ignorancia y las pasiones. Sólo en algunos casos, con suficiente preparación y precaución, es posible disminuir y hasta anular la fuerza de la violencia (Gutiérrez, 2006: 73-74).

Maternidad. La discriminación en el empleo y en la educación inadecuada restringe las opciones de carrera para las mujeres y es por ello que una elevada proporción de estas trabaja en ocupaciones de baja remuneración, tradicionalmente femeninas. Las funciones productivas y reproductivas de la mujer resultan antagónicas lo cual resulta en menor ingreso, por un lado se discrimina en contra de la mujer debido a la creencia por parte de los empleadores, de que los nacimientos incrementan el costo de las empleadas, por otro lado existe evidencia que para la mujer escoger las ocupaciones de baja remuneración es por sus responsabilidades del hogar por lo cual limitan su tiempo (Arias y Heredia, 2004: 718-720).

Acoso sexual. Incluye una serie de agresiones desde molestias a abusos serios que pueden llegar a involucrar actividad sexual. Ocurre típicamente en el lugar de trabajo u otros ambientes donde poner objeciones o rechazar pueden tener consecuencias negativas, hostigamiento, cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico Gómez, 2010 (En línea).

Diseño de la investigación

El instrumento a utilizar para dar respuesta a las preguntas de investigación, desde un enfoque cuantitativo, para tener con certeza una respuesta dada, por las propias mujeres profesionistas, quienes han experimentado dentro de su empleo todos los cambios y problemas a los que se enfrentan en el mercado laboral.

14. ¿Te han discriminado por ser madre?

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN

Aplicación del instrumento

Las respuestas fueron abiertas, así que se necesitó de un gran criterio y análisis, para poder interpretarlas adecuadamente, y de nuestros resultados concluimos lo siguiente:

Los grupos donde realizamos las encuestas, la mayoría de alumnos en el grupo son mujeres, quedando en un porcentaje de 75% mujeres y 25% hombres.

De las mujeres sujetas a estudio que ya se encuentran laborando un 60% se ubican en otra actividad que no es precisamente su especialidad, mientras que solo el 40% restante, se encuentran ubicadas en despachos, firmas y empresa desarrollando actividades propias a sus estudios.

Las mujeres que se encuentran laborando en su especialidad, afirman que en su trabajo hay más hombres que mujeres, comentan que las mujeres no suelen durar mucho en un trabajo y terminan por abandonarlo.

De las mujeres que ya están laborando, se les pregunta si hay más mujeres en su trabajo y que nivel de estudios tiene, a lo cual nos responden, que son muy pocas mujeres que tiene el grado universitario, el mayor nivel que alcanzan en su trabajo es preparatoria o equivalente, y así va disminuyendo.

La mayoría de las mujeres que se encuentran en su ambiente laboral están casadas y son jefes del hogar, o tienen que mantener a sus hijos por ser madres solteras.

Se les pregunta a las mujeres que ya laboran, si es que en algún momento sufrieron algún tipo de acoso, ellas contestan que es más bien el hostigamiento de sus compañeros de trabajo.

De las mujeres que se les aplicó la encuesta están dispuestas a seguir en su trabajo actual o seguir buscando un puesto mejor, pero la pareja sentimental con la que se encuentran les prohíbe seguir por cuenta propia, alegando que él va a mantenerla.

Un 56% de las mujeres encuestadas son madres solteras o casadas, este grupo contesta que es difícil para ellas continuar con su carrera, ya que las obligaciones de madre y esposa, limita sus actividades, un factor principal del despido de estas mujeres es por faltas a su trabajo debido a los problemas familiares.

Generalidades de los sujetos de estudio

La encuesta fue realizada con éxito, las mujeres universitarias de 7° y 8° semestre que ya se encuentran laborando, mostraron un comportamiento amable y dispuesto a cooperar, con la investigación, su mayor preocupación de las mujeres casadas fue el saber si era anónimo y que nadie supiese los problemas que tenían en sus hogares.

La mayoría de estas mujeres están conscientes de todos la serie de problemas a los cuales les espera al salir de la universidad, que aún hay discriminación por ser el sexo débil y que se duda de su capacidad intelectual. Pero afirman que no están dispuestas a seguir con este mito y aseguran salir adelante pese a los problemas que se enfrenten día a día en sus trabajos.

Principales problemas

Los principales problemas que se encontraron en la investigación de campo, fueron: El temor a que alguien más supiese lo que escribieron, nos referimos a las mujeres que tiene una pareja. Les fue difícil, contestar si es que en su trabajo existe algún tipo de acoso, por temor y timidez lo que las lleva a dejar sus trabajos por tal hostigamiento.

CONCLUSIONES

En otros estudios donde se ha revisado el tema se plantea que *“el hostigamiento sexual laboral tiene efectos negativos para la víctima, como estrés, frustración, pérdida de autoestima, desmotivación y ausentismo laboral”* (Sánchez 2010), otro punto que menciona este estudio es *“Los resultados de la Primera encuesta nacional sobre discriminación en México, realizada en 2005 por el Conapred, son ilustradores respecto de la persistencia de una cultura de segregación de las mujeres en el trabajo: mientras que cuatro de cada 10 personas piensa que las mujeres deben trabajar en tareas “propias de su sexo”, casi una de cada tres considera “normal” que los hombres ganen más que las mujeres por desempeñar el mismo tipo de trabajo; una de cada cuatro personas pediría un examen de embarazo a una mujer al solicitar empleo y casi el mismo número de encuestados piensa que las mujeres sufren de violencia sexual “porque provocan a los hombres”.*

Teresa Domingo Segarra de la Universidad Valencia (2011) menciona en su trabajo *¿Qué motiva a las mujeres a participar en el mercado laboral en periodos de crisis económica, presentado en la IX Jornadas de Economía laboral en la Universidad Autónoma de Zacatecas “en segundo lugar, el estado civil sigue actuando como elemento diferenciador, de manera que una mujer casada o viuda*

tiene menor probabilidad de ser activa que una mujer soltera, y en cambio una separada tiene mayor probabilidad”.

De igual forma Salas y Murillo (2013) en su estudio Los profesionistas universitarios y el mercado laboral mexicano: convergencias y asimetrías, publicado en la Revista de educación superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) menciona que *“Oliveira (2006) señala en un estudio realizado a partir de los datos de la enjuve que la mujer tiene en promedio salarios más bajos que el hombre, además de realizar actividades que requieren un menor grado de capacitación.”*

Con lo anterior y los resultados de la aplicación del instrumento con las alumnas de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala podemos concluir que la hipótesis es acertada, confirmando que los principales factores que enfrenta la mujer en el mercado laboral, son: la desigualdad, violencia, maternidad y acoso sexual.

Muchas de estas mujeres se ven reprimidas por sus esposos que les impiden seguir trabajando, recurriendo a algún tipo de violencia, la maternidad así mismo les impide seguir con sus planes de superación, a menudo la decisión de casarse o tener hijos puede ser definitivo para dar termino con su desarrollo profesional; la desigualdad de género, es muy común en nuestra sociedad, además muchas mujeres que desempeñan la misma labor que un hombre, son remuneradas de manera diferente, con un sueldo más bajo que el del hombre. Y por último, el acoso u hostigamiento en su ambiente de trabajo, las limita y la orilla a dejar su trabajo por miedo a la denuncia, ya que la persona que recurre a este hostigamiento tiene un puesto mayor al de ella, lo cual la intimida y termina por dejar el trabajo.

Pero es bien conocida la lucha de la mujer, por tener las mismas oportunidades que el hombre, su continua lucha y esfuerzo, han hecho a la mujer posicionarse en los primeros lugares, donde solo era para los hombres, pero aún falta más, todas aquellas mujeres que se dejan intimidar por un hombre en su trabajo, alzar la voz y gritar lo que pasa en su ambiente laboral. ¡Pero hay que seguir luchando!

REFERENCIAS

Gutiérrez, R., (2006). *Introducción a la ética*. Octava edición, México, Esfinge, S. de R. L. de C. V.

Chiavenato, I., (2001). *Administración de Recursos Humanos*. Quinta edición, Colombia, Mc Graw Hill.

Arias, F. y Heredia, V. (2004). *Administración Recursos Humanos para el alto desempeño*. Quinta edición, México, Trillas.

Según datos de INEGI II Trimestre del 2010, el total de mujeres económicamente activas es de 185 503, de las cuales 173 428 se encuentran realmente ocupadas en los siguientes sectores:

INEGI. (2010). *Encuesta nacional de ocupación y empleo*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=10205> [Acceso el día 23 de Octubre de 2010]
<http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2012/02/28/914410/mujer-gana-terreno-mercado-laboral-mexicano-oit.html>

STRM. (2010). *La participación de la mujer en el mercado laboral*. [En línea]. México, disponible en: <http://www.strm.org.mx/acso/partmujerlab.htm> [Acceso el día 19 de Octubre de 2010]

Wilkinson, R. (2010). *Desigualdad: Un análisis de la (in)felicidad colectiva (Why more equal societies almost always do better)*. [En línea]. México, disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Desigualdad_social [Acceso el día 19 de Octubre de 2010]

Gómez, A. (2010). *El acoso sexual en los lugares de trabajo*. [En línea]. Madrid, disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_sexual [Acceso el día 18 de Octubre de 2010]

Domingo Segarra, T. (julio 2011). ¿Qué motiva a las mujeres a participar en el mercado laboral en periodos de crisis económica? IX Jornadas de Economía laboral en la Universidad Autónoma de Zacatecas www.uaz.edu.mx/cippublicaciones/.../Laparticipacion.pdf

Penagos Vásquez, D. P. (Agosto, 2008). *El mercado de trabajo sexual de las mujeres en la Ciudad de México: el caso de la delegación Cuauhtémoc, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México*. Tesis para optar al grado de Maestra en Población y Desarrollo Séptima Promoción, 2006-2008, <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/tesis/261>

Salas Durazo, I. A., Murillo García, F. (Enero - Marzo de 2013). Los profesionistas universitarios y el mercado laboral mexicano: convergencias y asimetrías. *Revista de la Educación Superior Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)* ISSN: 0185-2760. XLII(1), (165), 63 – 81.

Sánchez Mayela. (septiembre, 2010). Trabajo femenino, entre discriminación y violencia. *Revista Contra línea*. <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/09/09/trabajo-femenino-entre-discriminacion-y-violencia/>